

ACTA N° 003-2021-CEPG

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao (Viernes 12 de febrero del 2021)

En el Callao, siendo las 15:00 horas del día Viernes 12 de Febrero de 2021, se reunieron vía remota en la Sala "UNAC – Escuela de Posgrado" de la Plataforma Virtual de Videoconferencias ZOOM, al amparo del DU N° 026-2020 y Res. N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, los siguientes miembros del Consejo de Escuela de Posgrado de la UNAC: Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Directora de la Escuela de Posgrado UNAC, Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera, Dr. Cesar Augusto Santos Mejía, Mg. Luis Enrique Moncada Salcedo, Mg. Edgar Sarate Sarapura, Dr. Juan Taumaturgo Medina Collana, MsC. Maria Teresa Valderrama Rojas, Dra. Lina Argote Iazon, Mg. Walter Alvites Ruesta, Mg. Victor Edgardo Rocha Fernández, Mg. Alfonso Santiago Caldas Basauri, y los estudiantes Juan Diego Salinas Montes y Jesus Pacheco Ospina.

Actuando como secretaria la Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario, la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Directora de la Escuela de Posgrado UNAC, dio inicio a la Sesión.

LECTURA DE ACTA

La Secretaria Docente dio lectura al Acta N°02 de la Sesión Ordinaria de Consejo de Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 29 de Enero de 2021. No habiendo ninguna observación, se aprueba por unanimidad el acta antes mencionado.

ACUERDO N° 01:

APROBAR EL ACTA N° 02 DE LA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNAC, DE FECHA 29 DE ENERO DE 2021, EN FORMA INTEGRAL, LA CUAL CONSTA DE 18 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ESCUELA TIENEN A LA VISTA.

INFORMES:

1. INFORME DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2021-A.
2. INFORME DE CONTROL DE PAGOS DE LAS UNIDADES DE POSGRADO DE LAS FACULTADES DE LOS SEMESTRES ACADÉMICOS 2019-B, 2020-A, 2020-B Y DEUDAS PENDIENTES.
3. DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.
4. INFORME LEGAL DE LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA CON RELACIÓN AL RECONOCIMIENTO DE PAGO PARA LOS SUPERVISORES GENERALES DE LOS CICLOS TALLERES DE DOCTORADOS Y MAESTRÍAS.
5. PROPUESTA DE REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA CREACIÓN DE EMPRESA UNIVERSITARIA E INCUBADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

AGENDA:

APROBAR GRADOS ACADEMICOS.

A. APROBACION DE GRADOS ACADEMICOS DE MAESTRO

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(Viernes 12 de Febrero de 2021)**

La secretaria académica informa la aprobación de nueve (09) grados académicos de Maestro.

1. Que Visto el expediente 01091736 presentado por el (la) Bachiller PESANTES ARRIOLA GENARO CHRISTIAN para el otorgamiento del Grado Académico de MAESTRO EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 02: APROBAR el Grado Académico de MAESTRO EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS del (la) Bachiller PESANTES ARRIOLA GENARO CHRISTIAN.

2. Que Visto el expediente 01091468 presentado por el (la) Bachiller SANTOYO JUAREZ ANGEL EDUARDO para el otorgamiento del Grado Académico de MAESTRO EN INGENIERIA INDUSTRIAL CON MENCION GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 03: APROBAR el Grado Académico de MAESTRO EN INGENIERIA INDUSTRIAL CON MENCION GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD del (la) Bachiller SANTOYO JUAREZ ANGEL EDUARDO

3. Que Visto el expediente 01091821 presentado por el (la) Bachiller MATICORENA BALVIN FIORELLA para el otorgamiento del Grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 04: APROBAR el Grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO del (la) Bachiller MATICORENA BALVIN FIORELLA

4. Visto el expediente 01091822 presentado por el (la) Bachiller VILCA AVILA SILVIA para el otorgamiento del Grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 05: APROBAR el Grado Académico de MAESTRO GERENCIA EN SALUD del (la) Bachiller VILCA AVILA SILVIA

5. Visto el expediente 01091975 presentado por el (la) Bachiller BARRIENTOS LOPEZ WALTHER para el otorgamiento del Grado Académico de MAESTRO en INGENIERÍA INDUSTRIAL CON MENCIÓN GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 06: APROBAR el Grado Académico de MAESTRO en INGENIERÍA INDUSTRIAL CON MENCIÓN GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD del (la) Bachiller BARRIENTOS LOPEZ WALTHER.

6. Visto el expediente 01091949 presentado por el (la) Bachiller QUISPITUPA HUASHUA EUDOCIA para el otorgamiento del Grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 07: APROBAR el Grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD del (la) Bachiller QUISPITUPA HUASHUA EUDOCIA.

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(Viernes 12 de Febrero de 2021)**

7. Visto el expediente 01091996 presentado por el (la) Bachiller MIRANDA MALDONADO GIL ARCELO para el otorgamiento del Grado Académico de MAESTRO EN ADMINISTRACION ESTRATEGICAS DE EMPRESAS

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 08: APROBAR el Grado Académico de MAESTRO EN ADMINISTRACION ESTRATEGICAS DE EMPRESAS del (la) Bachiller MIRANDA MALDONADO GIL MARCELO

8. Visto el expediente 01091950 presentado por el (la) Bachiller ARANIBAR RUESTA JOSE MANUEL para el otorgamiento del Grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 09: APROBAR el Grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD del (la) Bachiller ARANIBAR RUESTA JOSE MANUEL

9. Visto el expediente 01090621 presentado por el (la) Bachiller OTOYA MANTILLA YENY para el otorgamiento del Grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 10: APROBAR el Grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD del (la) Bachiller OTOYA MANTILLA YENY.

B. APROBACION DE GRADOS ACADEMICOS DE DOCTOR

1. Visto el expediente 0109622 presentado por el (la) Mg. VERA VELEZ JOSE FRANCISCO para el otorgamiento del Grado Académico de DOCTOR EN ADMINISTRACION.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 11: APROBAR el Grado Académico de DOCTOR EN ADMINISTRACION del (la) Mg. VERA VELEZ JOSE FRANCISCO

2. Visto el expediente 01092115 presentado por el (la) Mg. MONROY ANGLES VALENTIN para el otorgamiento del Grado Académico de DOCTOR EN ADMINISTRACION.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 12: APROBAR el Grado Académico de DOCTOR EN ADMINISTRACION del (la) Mg. MONROY ANGLES VALENTIN.

DECLARAR EXPEDITO PARA SUSTENTACION DE TESIS.

La secretaria académica informa la aprobación de tres (03) expedito de Maestro.

1. Visto el expediente sobre petición de ser Declarado Expedito para la Sustentación de Tesis para la obtención del Grado Académico de MAESTRO EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN INGENIERÍA BIOMÉDICA solicitado por el (la) Bachiller PEÑA YALICO VICENTE

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(Viernes 12 de Febrero de 2021)**

ACUERDO N° 13: DECLARAR EXPEDITO para la Sustentación de la Tesis Titulada: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN RADIADOR DE MICROCINTA DE PARCHE PARA HIPERTERMIA ONCOLÓGICA para la obtención del Grado Académico de MAESTRO EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN INGENIERÍA BIOMÉDICA al (la) Bachiller PEÑA YALICO VICENTE.

2. Visto el expediente sobre petición de ser Declarado Exedito para la Sustentación de Tesis para la obtención del Grado Académico de DOCTOR EN CIENCIAS CONTABLES solicitado por el (la) Magister ESPINOZA VASQUEZ GLADYS

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 14: DECLARAR EXPEDITO para la Sustentación de la Tesis Titulada: PRESUPUESTO PÚBLICO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO EN EL PERÚ para la obtención del Grado Académico de DOCTOR EN CIENCIAS CONTABLES al (la) Bachiller ESPINOZA VASQUEZ GLADYS

3. Visto el expediente sobre petición de ser Declarado Exedito para la Sustentación de Tesis para la obtención del Grado Académico de DOCTOR EN CIENCIAS CONTABLES solicitado por el (la) Magister TORRES CARRERA LUCY EMILIA

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 15: DECLARAR EXPEDITO para la Sustentación de la Tesis Titulada: PRECIOS INTERNACIONALES Y VALOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN DEL PERÚ 2010-2019 para la obtención del Grado Académico de DOCTOR EN CIENCIAS CONTABLES al (la) Magister TORRES CARRERA LUCY EMILIA.

APROBACIÓN DE RETIRO DE CURSOS DE CUATRO ESTUDIANTES DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA.

La secretaria académica informa el retiro de cuatro (04) estudiantes de la UPG-FIEE.

1. Visto el Proveído N° 034-2021-VIRTUAL-EPG-UNAC, de fecha 09 de Febrero de 2021, de la Directora de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, 09 de Febrero de 2021, en el que adjunta el OFICIO N° 081-VIRTUAL-2021-UPGFIEE/UNAC de fecha 03 de febrero de 2021, presentado por el Dr. Ing. Cesar Augusto Santos Mejía, Director de la Unidad de posgrado de la FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA en el que solicita el retiro voluntario del Segundo Ciclo solicitado por la Srta. RAMOS CAMASITA OLGA ESTELA, estudiante de la Maestría en Ingeniería Eléctrica con mención en Gestión de Sistemas de Energía Eléctrica, para las acciones correspondientes y se le exima de cualquier tipo de deuda.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 16: AUTORIZAR en forma excepcional, el retiro total de la estudiante RAMOS CAMASITA OLGA ESTELA, con código N° 2031010402 del Segundo Ciclo de la Maestría en Ingeniería Eléctrica con mención en Gestión de Sistemas de Energía Eléctrica, de la FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA, de tal manera que se le exima de cualquier tipo de deuda correspondiente al Semestre Académico 2020-B.

2. Visto Proveído N° 034-2021-VIRTUAL-EPG-UNAC, de fecha 09 de Febrero de 2021, de la Directora de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, 09 de Febrero de 2021, en el que adjunta el OFICIO N° 082-VIRTUAL-2021-UPGFIEE/UNAC de fecha 03 de febrero de

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(Viernes 12 de Febrero de 2021)**

2021, presentado por el Dr. Ing. Cesar Augusto Santos Mejía, Director de la Unidad de posgrado de la FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA en el que solicita el retiro voluntario del Segundo Ciclo solicitado por el Sr. BURGA SOUSA JUAN CARLOS, estudiante de la Maestría en Ciencias de la Electrónica con mención en Control y Automatización, para las acciones correspondientes y se le exima de cualquier tipo de deuda.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 17 : **AUTORIZAR** en forma excepcional, el retiro total del estudiante BURGA SOUSA JUAN CARLOS, con código N° 2032015012 del Segundo Ciclo de la Maestría en Ciencias de la Electrónica con mención en Control y Automatización, de la FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA, de tal manera que se le exima de cualquier tipo de deuda correspondiente al Semestre Académico 2020-B.

3. Visto el punto Proveído N° 034-2021-VIRTUAL-EPG-UNAC, de fecha 09 de Febrero de 2021, de la Directora de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, 09 de Febrero de 2021, en el que adjunta el OFICIO N° 084-VIRTUAL-2021-UPGFIEE/UNAC de fecha 03 de febrero de 2021, presentado por el Dr. Ing. Cesar Augusto Santos Mejía, Director de la Unidad de posgrado de la FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA en el que solicita el retiro voluntario del Segundo Ciclo solicitado por el Sr. CAVERO LEÓN JOHN FREDY, estudiante de la Maestría en Ciencias de la Electrónica con mención en Telecomunicaciones, para las acciones correspondientes y se le exima de cualquier tipo de deuda.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 18: **AUTORIZAR** en forma excepcional, el retiro total del estudiante CAVERO LEÓN JOHN FREDY, con código N° 2032035124 del Segundo Ciclo de la Maestría en Ciencias de la Electrónica con mención en Telecomunicaciones, de la FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA, de tal manera que se le exima de cualquier tipo de deuda correspondiente al Semestre Académico 2020-B.

4. Visto el Proveído N° 034-2021-VIRTUAL-EPG-UNAC, de fecha 09 de Febrero de 2021, de la Directora de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, 09 de Febrero de 2021, en el que adjunta el OFICIO N° 083-VIRTUAL-2021-UPGFIEE/UNAC de fecha 03 de febrero de 2021, presentado por el Dr. Ing. Cesar Augusto Santos Mejía, Director de la Unidad de posgrado de la FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA en el que solicita el retiro voluntario del Segundo Ciclo solicitado por el Sr. GUTIERREZ VERAUN LUIS ERNESTO, estudiante de la Maestría en Ingeniería Eléctrica con mención en Gerencia de Proyectos de Ingeniería, para las acciones correspondientes y se le exima de cualquier tipo de deuda.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 19: **AUTORIZAR** en forma excepcional, el retiro total del estudiante GUTIERREZ VERAUN LUIS ERNESTO, con código N° 2031025173 del Segundo Ciclo de la Maestría en Ingeniería Eléctrica con mención en Gerencia de Proyectos de Ingeniería, de la FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA, de tal manera que se le exima de cualquier tipo de deuda correspondiente al Semestre Académico 2020-B.

APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2021 DE LA ESCUELA DE POSGRADO.

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(Viernes 12 de Febrero de 2021)**

1. Que Visto el Punto de Agenda N° 04; Aprobación del Plan Operativo Anual Modificado 2021 de la Escuela de Posgrado, el cual fue presentado por la Mg. Laura Margarita Zela Pacheco, Directora de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía de la Escuela de Posgrado.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 20: APROBAR el **PLAN OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2021** de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao.

MODIFICACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LAS UNIDADES DE POSGRADO DE: FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.

1. Que Visto el punto de agenda 05: modificación del Comité de calidad de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, según Resolución de Comité Directivo N° 002-2021-UPG-FIARN-UNAC, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 21: ACTUALIZAR, la conformación del **COMITÉ DE CALIDAD DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES**, el cual estará integrado por los siguientes miembros:

✓ MSC. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS	PRESIDENTE
✓ DR. MÁXIMO FIDEL BACA NEGLIA	MIEMBRO
✓ DR. JORGE QUINTANILLA ALARCÓN	MIEMBRO
✓ MG. EDUARDO VALDEMAR TRUJILLO FLORES	MIEMBRO
✓ DAVID ENRIQUE DIAZ PEÑA	EGRESADO
✓ SILAS HERMINIO ACERO ROMERO	ESTUDIANTE

2. Que Visto el punto de agenda 05: modificación del Comité de calidad de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, según Resolución de Comité Directivo N° 007-2021-UPG-FCS-UNAC, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 22: ACTUALIZAR, la conformación del **COMITÉ DE CALIDAD DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**, el cual estará integrado por los siguientes miembros:

✓ DRA. ZOILA ROSA DÍAZ TAVERA	PRESIDENTA EJECUTIVA
✓ DRA. HAYDEE BLANCA ROMÁN ARAMBURU	SECRETARIA
✓ DRA. LINDOMIRA CASTRO LLAJA	MIEMBRO
✓ DRA. NOEMI ZUTA ARRIOLA	MIEMBRO
✓ DRA. ALICIA LOURDES MERINO LOZANO	MIEMBRO
✓ DR. CESAR ANTONIO BONILLA ASALDE	REPRESENTANTE DE GRUPO DE INTERÉS
✓ BACH. MARÍA EUGENIA JACINTO QUISPE	ESTUDIANTE
✓ ANABEL ROXANA AGUAYO CABANA	GRADUADA

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(Viernes 12 de Febrero de 2021)**

3. Que Visto el punto de agenda 05: modificación del Comité de calidad de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativa, según Resolución Directoral N° 002-2021-UPG-FCS-UNAC, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 23: ACTUALIZAR, la conformación del **COMITÉ DE CALIDAD DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**, el cual estará integrado por los siguientes miembros:

✓ DR. MADISON HUARCAYA GODOY	PRESIDENTE
✓ DR. LUIS ALBERTO DE LA TORRE COLLAO	INTEGRANTE
✓ MG. ALFONSO SALVADOR AMABLE FARRO	INTEGRANTE
✓ MG. CONSTANTINO MIGUEL NIEVES BARRETO	INTEGRANTE
✓ MG. JOSÉ ORLANDO CALVAY CASTILLO	INTEGRANTE EGRESADO
✓ MG. YOVANNY JESÚS ASENJO GARCÍA	INTEGRANTE ESTUDIANTE

ACTUALIZACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE POSGRADO.

4. Que Visto en el Consejo de la Escuela de Posgrado según en el punto de agenda N° 6. Actualización del Comité de Calidad de la Escuela de Posgrado, de la sesión ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado, de fecha 12 de febrero del 2021.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 24: ACTUALIZAR la conformación del **COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE POSGRADO**, el cual estará integrado por los siguientes miembros:

DRA. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR	PRESIDENTA EJECUTIVA
DRA. LINDOMIRA CASTRO LLAJA	SECRETARIA
DRA. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA	MIEMBRO
DR. JUAN TAUMATURGO MEDINA COLLANA	MIEMBRO
MG. WALTER ALVITES RUESTA	MIEMBRO
PAUL CESAR VELASQUEZ PORRAS	ESTUDIANTE
BLANCA LUCÍA RODRÍGUEZ ROJAS	EGRESADA
SRA. MERCEDES EMPERATRIZ CHICCHON GALLO	PERSONAL ADMINISTRATIVO
DR. CÉSAR ANTONIO BONILLA ASALDE	REPRESENTANTE DE GRUPOS DE INTERÉS

ACTUALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE APOYO Y ASESORAMIENTO DE LA ESCUELA DE POSGRADO

1. Que Visto, en cumplimiento a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional del Callao la Directora de la Escuela de Posgrado propone las comisiones de la Escuela de Posgrado

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 25: ACTUALIZAR, la conformación de la Comisión de **CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADÉMICO**, a partir del 12 de febrero de 2021, la cual estará integrada por los siguientes miembros:

✓ MG. VICTOR EDGARDO ROCHA FERNANDEZ	Presidente
✓ DRA. ANA MARIA YAMUNAQUE MORALES	Secretaria
✓ DRA. LINA ARGOTE LAZÓN	Miembro
✓ JESUS PACHECO OSPINA	Representante Estudiantil.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LA REVISTA VIRTUAL DE LA ESCUELA DE POSGRADO, PRESENTADO POR LA OFICINA DE ADMISIÓN, PUBLICACIONES Y MARKETING.

1. Visto el Oficio N° 008-2021/OAPM-EPG de fecha 11 de Febrero del 2021, remitido por el Dr. Sandy Dorian Isla Alcóser, Director de la Oficina de Admisión, Publicación y Marketing de la Escuela de Posgrado, mediante el cual presenta el Proyecto de la Revista Virtual de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 26: APROBAR el PROYECTO DE LA REVISTA VIRTUAL DE LA ESCUELA DE POSGRADO de la Universidad Nacional del Callao.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LAS UNIDADES DE POSGRADO, PRESENTADO POR LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO.

DAR A CUENTA A CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO LA APROBACIÓN DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE POSGRADO DEL AÑO 2020.

Siendo las 16:30 horas del mismo día, la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Directora de la Escuela de Posgrado, luego de haber agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria da por concluida y levanta la sesión.



DR. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR
DIRECTORA EPG - UNAC



DR. MERCEDES LUILEA FERRER MEJIA
SECRETARIA ACADÉMICA